

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

DE01

DESIGNASE INSPECTOR TECNICO DE
OBRAS PARA EL PROYECTO DENOMINADO
" CONSERVACION MANTENIMIENTO VIAL
COMUNA DE VALLENAR "

VALLENAR,

20 AGO 2012

DECRETO EXENTO N° 4966

V I S T O S

- El Decreto Exento N° 3780 de fecha 26 de Junio del 2012, que Aprueba Contrato de Ejecución y Designa Unidad Técnica de la obra " **CONSERVACION MANTENIMIENTO VIAL COMUNA DE VALLENAR** ".
- La necesidad de la designación de la inspección técnica por parte de la Dirección de Obras Municipales, de la obra en referencia.
- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades ;

D E C R E T O

1°.- Designase al señor **VLADIMIR CORTES AGUILAR**, Técnico Universitario en Obras Civiles, Funcionario de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector Técnico de la obra denominada " **CONSERVACION MANTENIMIENTO VIAL COMUNA DE VALLENAR** ".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN :

- Contraloría Regional (3)
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales (2)
- Archivo. Oficina de Partes ✓